

LA FRONTERA ENTRE MATO GROSSO Y CONCEPCIÓN. DE TIERRA DE INDIOS BÁRBAROS A ESPACIO MILITARIZADO Y COLONIZADO

Nidia R. Areces*

El estudio se centra en la construcción histórica de una de las fronteras entre Paraguay y Brasil desde el período tardo colonial a mediados del siglo XIX, desechando una temporalidad compartimentalizada por la independencia, al entender que esos espacios tienen que ver más con sus vinculaciones y relaciones sociales que con las delimitaciones estatales.

En este sentido, una de las preguntas que recorre este trabajo es cómo el problema de la frontera intenta ser resuelto por el Estado en términos de la marcación de los límites, de los diferendos internacionales, del sometimiento y extinción de los grupos sociales originarios y de los programas de colonización. Se analizan los efectos de la ocupación militar y el poblamiento estanciero-chacarero en el marco de la desterritorialización afrontada por los pueblos calificados de "salvajes", en un contexto de negociaciones y conflictos.

En esta temprana etapa de institucionalización de las fronteras se apunta a encontrar pistas que ayuden a explicar los significados de las pertenencias y de las conformaciones identitarias a través de las experiencias vivenciales de sus pobladores, mostrando las contradicciones entre los límites que separan y el espacio fronterizo que se vive,¹ tratando de explicar y no simplemente describir esta realidad histórica. Las miradas para abordar el problema son múltiples, y parten de los sujetos colectivos e individuales involucrados, cuyas voces se encuentran en documentos depositados en archivos paraguayos y brasileños. En vista de las intermediaciones de los testimonios y para ganar en confiabilidad, las situaciones que se intentan recrear se han cotejado y contrastado con la cartografía y los escritos coetáneos.

Las Partidas Demarcadoras y el reconocimiento de las fronteras

A mediados del siglo XVIII fue notoria una serie de cambios en el gobierno de las colonias vinculados al surgimiento de una "conciencia geográfica territo-

* Centro de Estudios sobre Diversidad -CEDCU- y Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario -CIUNR-.

¹ Para un estado de la cuestión: Schröter, 2001. Véase entre otros: Clementi, 1987; Slatta, 1990; Grimson, 2000.

rialista", que reconocía que cualquier reforma sustancial debía contemplar, no sólo la ocupación efectiva del territorio americano sino, y sobre todo, "su control estatal directo". Para realizarlo y en el marco de un nuevo concierto de los Estados europeos y de su expansión colonial, España y Portugal, influenciados por las corrientes regalistas de la época, dispusieron nuevos ordenamientos territoriales y se interesaron por resguardar las áreas periféricas de sus Imperios americanos, con el apoyo de un renovado dispositivo militar y de una actualizada contribución científica. Los políticos reformistas entendían que se hacía indispensable la delimitación de las fronteras para evitar el menoscabo de la soberanía y la alteración del orden, producidos por las rebeliones de los indígenas sometidos y por los ataques de los no sometidos, por las intromisiones misionales, la expansión del contrabando y la penetración de otros Estados europeos. Sustentaron, por consiguiente, una política de expansión y consolidación territorial, de desarrollo económico, de fortalecimiento y centralización de las estructuras administrativas, judiciales y militares, en el marco del pacto colonial ².

En ambos Imperios se planteaba la urgente resolución de la delimitación de sus posesiones en América, lo que constituyó un reto de dimensiones insospechadas que involucró tanto a políticos como a científicos. El diferendo que mantenían por los límites en la cuenca del río Uruguay culminó con la firma de los Tratados de Permuta en 1750 y de San Ildefonso en 1777, por lo que se encomendó a una comisión, el reconocimiento del área en litigio para su posterior demarcación. En su cumplimiento, científicos europeos -algunos de ellos egresados de las universidades reformadas- integrarán las *Partidas Demarcadoras* ³. Los resultados obtenidos fueron puestos en las mesas de negociación de las cortes europeas, donde las posesiones coloniales se constituían en prendas de las guerras que jalonaron el siglo XVIII ⁴.

Las comisiones portuguesas y españolas realizaron en forma separada sus trabajos, excepto la Tercera Partida que, en forma conjunta, recorrió el territorio inundable del Alto Paraguay, la región del Pantanal, ésta comandada por José Custodio de Sá e Faria y Manuel Antonio Flores, e integradas por dos

² Véase entre otros: Beverina, 1935; Marchena Fernández, 1992; Velázquez, 1970; Lucena Giraldo, 1996; Novais, 1979; Lapa, 1973; Mansuy-Diniz Silva, 1990.

³ Entre los más sobresalientes figuran Félix de Azara, Comandante de la Comisión de Límites española en la Sección del Paraguay desde 1789 hasta 1801; el Capitán Juan Francisco de Aguirre, jefe de la Cuarta Partida Demarcadora, que entre 1784 a 1796 recorrió el Paraguay, reconociendo en su *Diario* que fueron los más felices de su vida, y los importantes científicos portugueses Francisco José de Lacerda e Almeida y António da Silva Pontes Leme.

⁴ Se dirimieron los espacios coloniales reconociendo la región riograndense para Portugal y el Río de la Plata para España, al mismo tiempo que con la nueva organización virreinal con capital en Buenos Aires se intentaban proteger los intereses de España en el Atlántico Sur.

cosmógrafos, un geógrafo, oficiales de infantería, dos religiosos -uno de ellos el cartógrafo jesuita José Quiroga- un médico y los auxiliares y prácticos para el servicio pesado y la navegación de los ríos ⁵. En distintos momentos del prolongado proceso de demarcación se ordenó reforzar militarmente las fronteras de la Gobernación del Paraguay para oponerse a la penetración de los portugueses, como la ocurrida después de establecerse sobre el río Guatimi en 1771 ⁶. Una consecuencia del control y vigilancia preventiva fue la instalación de fortificaciones en sitios estratégicos, para la guarda de la línea fronteriza aún no definida por parte de ambas metrópolis, lo que derivó en situaciones de confrontación que fueron heredadas por los Estados independientes. Los puntos de referencia de la ocupación los constituían los fuertes, piquetes y puestos de estancias instalados en los bordes fronterizos, puntos que convergían en las villas de Concepción o de Cuiabá, sus principales centros poblados.

La ocupación militar del espacio fronterizo

El límite reconocido entre España y Portugal por los tratados de 1750 y 1777 era el río Paraguay, desde el Corrientes hasta el Jaurú ⁷. Si se tienen presentes los continuos reclamos afirmando la soberanía paraguaya sobre el territorio al norte del río Apa, se advierte que sólo quedaron en reclamos y que recién después de finalizada la Guerra de la Triple Alianza se resolverían las cuestiones de límites planteadas con el Imperio ⁸. Esos extendidos bordes entre Concepción y Cuiabá fueron siendo ocupados por estancias, chacras y puestos militares en el transcurso de la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se inició la recolonización de la región. Las primeras villas y reducciones que habían sido asentadas desde fines del siglo XVI y en el XVII fueron abandonadas debido a las frecuentes y destructivas "bandeiras" e invasiones de los chaqueños.

Una vez fijados los contornos de los Estados sería sólo cuestión de tiempo someter, integrar o exterminar a las poblaciones nativas, que aún hasta mediados del siglo XIX habían podido desplazarse bastante libremente, a pesar de las restricciones que les imponían los comandantes de la frontera. Las distintas parcialidades mbayás/guaycurúes ⁹, siempre a caballo, continuaron sus incursiones sobre los campos que eran propicios para las estancias de ganado, y

⁵ Costa, 1999: 55-59.

⁶ Audibert, 1988; Silveira De Mello, 1960-61; Viola, 1982.

⁷ Leverger, 1862: 230. La cuestión estriba en la identificación del río Corrientes porque se lo confundió con el Ypané, el Apa y el Branco.

⁸ Tratado de límites entre Paraguay y Brasil del 9 de enero de 1872.

⁹ Mbayá o guaycurú: denominación española y portuguesa respectivamente de la misma etnia.

cambiaban de residencia según las estaciones buscando los sitios donde abundaba la caza y la pesca, acudían a las salinas del Apa, a los palmares, o también lo hacían periódicamente, cuando iban y venían entre los campamentos de sus parientes. Sin embargo, y a pesar de estos desplazamientos, estos grupos se identificaban con el territorio en el que nacían y eran temidos por su habilidad en el manejo de las armas, que usaban montados a caballo. Los funcionarios se preguntaban así *¿como formar estabelecimentois n'estes bellos logares õnde o feroz Guaycurú anda de redea solta, qual filhos de Agar, que tem todos por inimigos, e são inimigos de todos?*¹⁰, testimonio que, como muchos otros, hacía hincapié en su indiscutido dominio sobre un extenso paiz, que iba desde el río Paraná al oriente hasta las márgenes del Paraguay al occidente, y de las inmediaciones de la ciudad de Asunción, al sur, hasta el río Jaurú y Villa María, al norte ¹¹.

La territorialidad mbayá era compartida, hasta el arribo español y portugués, con los guanás, agricultores arawak que mantenían relaciones simbióticas singulares con los mbayás ¹², dependencia que se fue modificando en concordancia con los lineamientos de la recolonización criolla, que compitió con aquellos por la utilización de esta mano de obra. El dominio de los ríos estaba en manos de los payaguás, 'canoeros-piratas', a cuyas parcialidades del sur el gobierno español les había otorgado patente de corso, quienes se mantuvieron como vigías de los ríos hasta las primeras décadas del siglo XIX. Completaban el panorama étnico, los kainguás, guaraní monteses para los españoles, quienes habitaban en la región altoparanaense donde incursionaban las partidas de beneficiadores, debido a su riqueza en yerbales naturales ¹³. Las parcialidades kainguás mantendrían su autonomía hasta después de la Guerra de la Triple Alianza cuando se repartió y vendió su territorio.

Entre los nativos y los blancos existían profundas diferencias basadas en concepciones económicas y culturales distintas, y el uso y valor que le daban a la tierra era una de ellas. En un escenario étnico de por sí complejo y pleno de fricciones, la intrusión blanca profundizó la violencia intergrupal. Los grupos generalmente iniciaban una acción bélica como consecuencia de una acumulación de agravios personales entre individuos influyentes, siempre y cuando el agraviado pudiera reunir a un número suficiente de parientes que simpatizaran con su causa. Mbayás, guanás, payaguás y kainguás mantuvieron relaciones de contacto y conflicto entre sí y con los blancos, lo que finalmente terminó reduciendo drásticamente su número, al acotar las zonas que normalmente les

¹⁰ Lopes, 1848: 169-170.

¹¹ Gomes Jardim, 1850: 381; Areces, 1999.

¹² Kersten, 1968: 108.

¹³ Areces, 1993.

suministraban caza, pesca, frutos silvestres, leña y otros recursos, a pesar de que incorporaron elementos materiales y culturales del otro, intentando hacer más eficaz su propia resistencia, en un proceso de aculturación antagónica¹⁴.

Los portugueses, tempranamente, habían iniciado la marcha hacia el oeste para integrarlo al Imperio, descubriendo así las posibilidades que ese extenso territorio brindaba en minerales, indios y otros productos. En este sentido, fueron conscientes del potencial peligro que implicaban las entradas españolas hacia el interior del Brasil, contrapartida nada comparable a los efectos que ocasionaban estas incursiones bandeirantes en territorio español. Ellos tenían calculadas las distancias y los tiempos para trasiadarse de un punto a otro desde Buenos Aires hasta Asunción, pasando por Villa Real, productora de su 'estimada' yerba mate, de tanto consumo en todo el Perú como *ô chá na China; effeito só por si bastante para fâzer ã riqueza e ã subsistencia d'esta e de outras colonias igualmente situadas*. Sabían también como depositar sus productos en las sierras del Paraguay, en las misiones de Chiquitos, en Santa Cruz y más allá, en Cochabamba, Chuquisaca y Potosí. Los españoles temían que extendieran su comercio hasta Guaporé y habían comprobado que sólo les acarrea una corta demora sortear los fuertes de Nueva Coimbra y Albuquerque. La red comercial de los españoles, nunca consolidada, contribuía a la fuga ilegal de oro y de esclavos, afectando los intereses portugueses. Las autoridades y los mismos vecinos de Mato Grosso estaban convencidos que el remedio para esto, a más de establecer controles más eficaces era aumentarlos, y con ello impedir las entradas y contrapesar los proyectos españoles sobre el alto y diamantino Paraguay¹⁵.

El poblamiento de Mato Grosso se había iniciado a comienzos del siglo XVIII impelido por la atracción derivada de la explotación de lavaderos de oro, fundándose la Villa Real del Buen Jesús de Cuiabá en 1729. Si hacia el norte y el oeste existía la posibilidad de localizar minerales, las tierras del sur, próximas al río Apa y a los dominios españoles, eran aptas para *fazendas*. Recordemos que Mato Grosso fue organizada como Capitanía en 1748, con una estructura militar¹⁶ -al igual que Concepción- para ocupar tierras despobladas y contener la expansión española. Con ese propósito, establecieron en la orilla occidental del río Paraguay, en las cabeceras del Chaco, los presidios de Nueva Coimbra (1775) y Albuquerque (1778) para garantizar la navegación¹⁷, alertar de ata-

¹⁴ Areces, 1992; 1995.

¹⁵ Almeida Serra y Ferreira, 1849: 390-394.

¹⁶ Reis, 1965: 175-176.

¹⁷ Según los demarcadores españoles los Fuertes de Nueva Coimbra y Albuquerque violaban los artículos 9, 13 y 18 del Tratado de San Ildefonso. Los portugueses alegaban: once el art. X del tratado que les cedía privativamente el camino de Cuiabá a Mato Grosso; veintiuno que sin ellos les era imposible impedir la fuga de esclavos y de oro.

ques payaguás y proteger los bordes de la Capitanía. La línea defensiva y de vigilancia fue completada en 1799 con el presidio de Miranda, en las márgenes del río Mondengo.

La construcción del Presidio de Nueva Coimbra -un reducto cuadrangular con cuatro baluartes- realizada por el Gobernador Luiz de Albuquerque respondió a un plan general sobre las fronteras, en el marco del Tratado de 1761, a las que procuraban asegurar *por cobro de constantes investidas do adversario*¹⁸. La construcción del Presidio de Albuquerque, en la margen derecha del río Paraguay, se debió también al mencionado Albuquerque. Con su fundación se replicó a la violación que los españoles habían hecho del Tratado en vigencia, al establecerse en la boca del río Ipané¹⁹. La población de Albuquerque fue ubicada en el monte que posteriormente serviría de límite entre el Imperio de Brasil y la República de Bolivia. En 1797, una expedición proveniente de Concepción pretendió restablecer la vieja Jerez, fundación del siglo XVII arrasada por los bandeirantes. Ricardo Franco, Comandante de la Frontera Sur del Mato Grosso, les cortó el paso ordenando levantar el Presidio de Miranda en un terreno abierto, con pastizales, colinas y extensos campos. Los portugueses, en la convicción de su dominio sobre esas tierras se preocuparon por extender la vigilancia hasta el Apa. Si bien los españoles reclamaron contra esa y las otras fundaciones, no establecieron ninguna estancia o presidio al norte del mencionado río.

El Imperio apreciaba la Capitanía de Mato Grosso por sus riquezas en minerales, por sus vastísimos *sertões* y por ser frontera con los dominios españoles, en particular del populoso y rico Perú. Geopolíticamente, estas 500 leguas de frontera que la separaban del Paraguay y de Moxos y Chiquitos eran consideradas *uma barreira, que cobre e guarda o interior do vasto Brazil*²⁰. Una barrera fácilmente franqueable subiendo por el Paraguay-Mirim, según la opinión vertida en 1828 por el Encargado de la Comisión Estadística Topográfica de la Provincia, el Sargento Mayor Ingeniero Luiz D'Alincourt, quien sostenía que la defensa principal debía consistir en vigilar el río Paraguay con cañoneras y personal entrenado²¹.

A su vez, el centro irradiador de los españoles en la frontera norte paraguaya fue la Villa Real de la Concepción, establecida en 1773, respondiendo a la política sobre fronteras que pusieron en práctica los Borbones. La finalidad expresa era detener nuevas amenazas de expansión portuguesa y someter a las

¹⁸ Pereira Ferraz, 1929: 521-522. Se hace referencia al Tratado de límites de Asia y América entre España y Portugal celebrado en el El Pardo el 12 de febrero de 1761.

¹⁹ Pereira Ferraz, 1929: 540.

²⁰ Almeida Serra y Ferreira, 1849: 378.

²¹ D'Alincourt, 1880-1881: 46 y 52.

"naciones" ²² de mbayás, guanás, payaguás y kainguás. Los Comandantes sostenían que Villa Real merecía ser favorecida por los muchos derechos que rinde a SM de los veneficios que tiene en los minerales de la yerba, y al mismo tiempo como frontera a tantas Naciones Barbaros Infieles encontrándose sus vecinos en una continua alarma ²³ porque no hay mas recurso ni fuerza que la de los mismos Provincianos que desempeñan a su costa las guardias, destacamentos, expediciones, y en suma, todas las fatigas militares ²⁴. Esta fundación representó la recuperación de un territorio rico en yerba mate, cuya producción compensará a posteriori la que antes provenía de las ex-misiones jesuitas.

Frente a esta fundación, no se hizo esperar el reclamo del Capitán General de Mato Grosso quien sostuvo que se había realizado una grave infracción a lo acordado en los Tratados de límites ²⁵. Mientras que el Presidente de la Audiencia de Charcas denunciaba en 1783 la ocupación por parte de los portugueses de la margen derecha del río Paraguay, abajo del Jaurú²⁶, que según decía el Comisario Francisco de Aguirre y el Gobernador del Paraguay, Joaquín Alós, debía ser inmediatamente reconquistada ²⁷. Por su parte, Félix de Azara informaba que debían detenerse los avances portugueses con el esfuerzo de la Provincia y aconsejaba la fundación de fuertes y poblaciones desde donde se observara y contuviera a los portugueses en la paz y se los atacara en tiempos de guerra. A este propósito respondió la fundación del Fuerte Borbón, en 1792 - denominado Olimpo por el Dictador José G. Rodríguez de Francia- situado entre la población de Albuquerque y el Presidio de Coimbra, en tiempos de la alianza entre los portugueses y distintas tribus mbayás y sus dependientes guanás. Dos años después de la fundación de Borbón se estableció el Fuerte de San Carlos sobre el río Apa, en un lugar bajo, pantanoso, malsano y con escasos pastos, que fue luego trasladado a un sitio próximo con mejores condiciones, durante la Gobernación de Lázaro de Ribera, cuando se impulsó nuevamente la ocupación de la región ²⁸.

Cuando en 1801 España y Portugal entraron en guerra, respondiendo a las alianzas con Francia e Inglaterra respectivamente, fue el Gobernador Ribera quien organizó una expedición fluvial para desalojar a los portugueses de sus

²² El término "nación" está utilizado en referencia al conjunto de pueblos de indios que compartían el mismo idioma y ocupaban un territorio definido.

²³ ANA SH 190, 6. Expediente sobre el traslado de la Estancia de Villa Real al Fuerte de Borbón. José Espínola al Gobernador Intendente Lázaro de Ribera. Villa Real, 19-2-1802.

²⁴ ANA SH 185. Informe sobre el tabaco. Gobernador Intendente del Paraguay a Miguel Cayetano Soler, Director de Tabaco, 17-5-1801.

²⁵ Almeida Serra y Ferreira, 1849: 388.

²⁶ Pereira Ferraz, 1929: 524.

²⁷ AGNA. Leg. Intendencia del Paraguay, 1791-1793. Aguirre a Varela y Ulloa, 17-8-1791.

²⁸ ANA SH 188. Gobernador Intendente Lázaro de Ribera al Virrey del Pino. Asunción, 9-3-1802 y 19-8-1802.

posiciones del Alto Paraguay. El primer objetivo fue el Fuerte de Coimbra, que resistió ocasionando importantes bajas a los atacantes, quienes obligados también por la bajante del río, debieron retirarse. A su paso por el Apa, el gobernador estableció el Fuerte San José donde dejó un destacamento que, poco tiempo después, fue sorprendido y pasado a cuchillo por una columna de portugueses y guaycurúes proveniente de Miranda.

La Capitanía de Mato Grosso contaba, hacia 1800, con unos mil quinientos efectivos divididos en destacamentos, que estaban localizados en los lugares más estratégicos de la extensa frontera que les tocaba vigilar: Fuerte del Príncipe, Villa-Bella, Coimbra y Miranda, estos dos últimos en el sur ²⁹. En 1821, los destacamentos asentados en los fuertes de la frontera sur contaban con muy pocos hombres, en total 41 soldados, siete cabos y un sargento de la Compañía de Pedestres y 34 soldados, tres cabos y un sargento de los Agregados ³⁰. Diez años después, para todo el distrito con más de 170 leguas de circunferencia, que incluía a Diamantina, había sólo mil quinientas plazas en la 1ª Legión de Cuiabá, dividida en veinte Compañías de Infantería, Artillería, Caballería y Cazadores ³¹, número que se incrementó considerablemente en la década del '50.

A las manifestaciones de protesta de los militares producidas en Mato Grosso, a fines del reinado de Pedro I, respondieron las rebeliones de las guarniciones de Albuquerque, Príncipe de Beira, Casalvasco y Coimbra. Entre los vecinos y militares se propagaban *ideas exaltadas* ³² impregnadas de republicanismo. En 1822, un movimiento preparado por la "Sociedad de los Doce Pares", surgida entre los soldados de Coimbra, había intentado deponer a su Comandante y sustituirlo por Luiz D'Alincourt. Muy pocos años después, un movimiento similar en Miranda denunciaba la deplorable situación de esa población y el abandono de la frontera ³³. En Albuquerque, el levantamiento del 27 de setiembre de 1832, así como otros, fue apaciguado con remitos de abastecimiento y traslado de efectivos. La indisciplina militar ³⁴ se agravó con el arribo de soldados del batallón *Periquitos* que habían participado en los disturbios antilusitanos en Bahía. Estas protestas se daban en el marco de una ostensible decadencia económica y pobreza de la Capitanía haciéndose muy difícil man-

²⁹ Almeida Serra, 1848: 45.

³⁰ ANRJ IG 1 - 227 Año 1821. Caixa 625, f. 353.

³¹ ANRJ IG 1 228. Nº 33, f. 877. Año 1831. Geronimo Ponq. Nuna al Ministro Secretario do Estado das Negocios da Guerra. Cuiabá, 5-6-1829.

³² Corrêa, 1975: 229-237.

³³ ANRJ IG 1 - 228. M. Grosso. Años 1827 e 1829. Caixa 625, nº 4. De Jose Antonino da Costa al Ministro, Secretario de Estado dos Negocios da Guerra Conde de Lages, Cuiabá, 5-2-1827.

³⁴ ANRJ IG 1 260. Nº 5. José Antonio Pimenta Bueno al Conde de Lages. Cuiabá, 25-1-1837.

tener el orden frente a la escasa atención brindada por el gobierno imperial, imagen recogida por los viajeros que en esos tiempos la visitaron ³⁵.

En territorio español, la Comandancia de Concepción, en los últimos años de la colonia, estaba resguardada por la Compañía de Urbanos integrada por los vecinos, la de Forasteros o Foráneos por no residentes en la jurisdicción, pero vinculados a Villa Real por negocios y comercio ³⁶ y por los Regimientos del Norte. La Dictadura de Francia los reorganizó en 1819 como Regimientos de Milicias de Costa Arriba buscando poner término a la indisciplina y a la competencia con los Urbanos ³⁷, pretendiendo con éstas y otras medidas contar con un ejército leal y respetuoso de los intereses nacionales y disponer en las fronteras de regimientos preparados y pertrechados. Al mismo tiempo y siguiendo una vieja tradición, conmutó penas a los reos a cambio de cumplir servicio en los fortines. Hay que señalar que los Urbanos pasaban demasiado tiempo en la frontera en reemplazo de los soldados, que por las licencias otorgadas a los beneficiadores, entraban de peones en los yerbales ³⁸, desguarneciendo así los fortines, situación agravada con las frecuentes deserciones. A pesar de la reorganización, la participación de los vecinos concepcioneros continuó siendo decisiva en el resguardo de la frontera norte.

La actividad militar languideció desde mediados de la década de 1820 hasta inicios de 1840, cuando comenzó a reactivarse el espacio fronterizo. El decreto de Francia de 1822, prohibiendo todo comercio y comunicación con el Imperio explica ese letargo, a pesar del cual se mantuvieron los intercambios que involucraban a la mayoría de los pobladores y funcionarios, a uno y otro lado del borde fronterizo. Es evidente que en esas décadas había dejado de ser una frontera bélica, no registrándose correrías ni entradas de significación. A tal punto disminuyeron los efectivos, que en 1835 el Fuerte de Coimbra no contaba más que con un sargento y doce soldados. En 1830, las guarniciones entre Coimbra y Miranda se encontraban sobrecargadas cubriendo los más variados servicios (manufacturas, reparaciones, construcciones, cultivos, cuidado del ganado, etc), ocupaciones que restaban fuerzas y tiempo para hacer correrías y apropiarse de ganados de los *Subditos da República do Paraguai* ³⁹. Las autoridades de Mato Grosso también estaban involucradas y fomentaban el comercio con el Paraguay, al que consideraban todavía una provincia española. El Imperio no había reconocido la independencia, lo que provocaba enérgicas protestas del Dictador. Un pequeño movimiento en la frontera, una noti-

³⁵ Florence, 1954.

³⁶ ANA N E 3379, Compañía de Forasteros, 20-1-1795; SH 172, 3, f. 3.

³⁷ ANA SH 229, 9. Decreto de Francia. Asunción, 13-3-1819.

³⁸ ANA NE 3376. Expediente sobre licencias en Concepción, 1791.

³⁹ ANRJ IG 1 260. N° 22. Geronimo Joaquin. Nuñes al Conde do Rio Pardo, Ministerio Secretaría de Estado das Guerra. Cuiabá, 5-6-1830.

cia sobre refuerzo de tropas acrecentaba el recelo del gobierno paraguayo, inquietud que era transmitida a los comandantes ⁴⁰.

Con Carlos A. López en el gobierno y contando con poderes extraordinarios se inició una política sistemática para lograr el reconocimiento de la soberanía e independencia⁴¹, condicionado por los países limítrofes, a la obtención de la libertad de navegación de los ríos interiores. El Imperio veía afectadas las comunicaciones entre Río de Janeiro, sede del gobierno, y la provincia de Mato Grosso. Mientras que el Imperio sustentaba en el Amazonas una doctrina gemela, su papel estaba invertido en el Río de la Plata y su hábil diplomacia "apelaba a los más ingeniosos brincos dialécticos para esquivar este boomerang amazónico" ⁴². Se buscó entonces asegurar geopolíticamente las fronteras, reactivar el comercio de yerba mate y repoblar y proteger las estancias, chacras y poblaciones. En 1841, el Comandante solicitó el establecimiento de cinco fortines sobre el río Apa con una fuerza armada y una guardia de cien hombres, con el objetivo de vigilar y escarmentar a los indios⁴³ y de impedir el avance de los brasileños, los que en 1844 llegarían hasta el Aquidabaniqui, a pesar de estar vigilados los "pasos" tradicionales ⁴⁴.

A propuesta de Juan Andrés Gelly, Encargado de Negocios ante el Imperio, se iniciaron las tratativas para demarcar los límites entre los dos Estados. Se reconocerá como divisoria el río Negro en la margen derecha del Paraguay, siempre que se aceptara el río Blanco en la margen izquierda, y se dejaba neutral al territorio comprendido entre este último y el Apa. La intención paraguaya con ese tratado era preservar la zona comprendida entre los ríos Apa y Blanco, aún no ocupada por el Imperio. Por primera vez, el Paraguay renunciaba explícitamente al territorio comprendido entre los ríos Negro y Jaurú. El Imperio no consideró este tratado, a pesar de que las condiciones le eran favorables, puesto que desde el establecimiento de Coimbra y Albuquerque los paraguayos no tenían control sobre esa área. Por el contrario, el avance brasileño continuaba asegurado por nuevos puestos siendo atacados los fuertes de San Carlos, Estrella o Apatuyá, Bella Vista y Arrecife que resguardaban el Apa, en el primer quinquenio de la década de 1850 ⁴⁵. Ante los rumores de una

⁴⁰ ANA SH 363. Francia al Comandante Sosa de Concepción, 11-10-1822; ANA SH 237, 8. Francia al Comandante de Concepción, 13-10-1823; ANA SH 232, 2. Francia al Comandante de Fuerte Borbón, 22-8-1826, entre otros.

⁴¹ El 25 de noviembre de 1842 se reunió en Asunción un congreso extraordinario que ratificó la independencia del país. El 14 de marzo de 1844 un nuevo congreso general eligió presidente a Carlos Antonio López dando fin al gobierno consular.

⁴² Ynsfrán, 1954: 26-27.

⁴³ ANA SH 256, 12, f. 2.

⁴⁴ ANA SH 266, 26, f. 26.

⁴⁵ ANA SH 366, 3, f. 11; ANA NE 1988, 11-12-1850; ANA SH 360, 3, f. 22.

invasión general, el gobierno paraguayo ordenó en 1855 el retiro de las guarniciones apostadas a la izquierda del mencionado río y su movilización hacia el sur, al campamento de Bella Vista, y el traslado de los colonos y ganado de las estancias de particulares y del Estado a la margen izquierda del río Ypané ⁴⁶.

La cuestión de límites en el norte siguió provocando controversias e incidentes entre Brasil y Paraguay, lo que marcó el climax previo a la guerra. Los brasileños ocuparon las tierras comprendidas entre el Blanco y el Apa y algunos incluso vadearon este río. El Imperio reclamaba libre navegación y comercio, mientras que Paraguay sostenía que acordaba con esto siempre y cuando se llegara a un arreglo sobre la cuestión de límites. Uno de los mayores problemas del espacio fronterizo matogrossense continuaba siendo las dificultades de comunicación con las regiones costeras del Imperio, que fueron facilitadas al franquearse la navegación del Paraguay en 1856 e interrumpidas a los pocos años, al iniciarse las hostilidades.

Los reconocimientos y la actividad militar se acrecentaron durante la década del '50 al vaivén de las sucesivas crisis entre los dos Estados. Los brasileños fundaron las nuevas colonias de Dorado y Miranda, en el territorio en litigio, ocasionando la incursión de una partida paraguaya de sesenta hombres cuyo jefe manifestó tener órdenes reservadas de su gobierno para defender territorios que pertenecían al Paraguay. Los vecinos concepcioneros, *ciudadanos* Juan de la Cruz Acosta, Pedro Ibañez, Jose Mariano Esquivel y Juan Tomas Villalva, prácticos y baqueanos por haber hecho antiguamente varias corridas hasta más allá del Blanco, se reunieron para improvisar *un buen golpe de mano* sobre el *enemigo*. Ellos aseguraban que había campo suficiente para acomodar y mantener los ganados del Estado y de los particulares, que precipitadamente había que retirar de la frontera. Temían una entrada desde Miranda, sugiriendo la instalación de campamentos en los caminos frecuentados por los *salvajes* ⁴⁷.

Para consolidar la defensa de la frontera, Carlos A. López comprendió la necesidad de disponer de una flota mercante con buques a vapor. Los mercantes extranjeros que remontaban el Paraguay con rumbo a Corumbá tenían permiso de proveerse de ganado, aves y otros comestibles en la Villa de Concepción, pero se prohibía la introducción de artículos por no hallarse dicho puerto habilitado para el comercio exterior ⁴⁸.

En 1860, la Comandancia de Concepción tenía nueve compañías; cinco de ellas dependían directamente de la Comandancia que se extendía por el este siete a ocho leguas, y por el norte diez a doce leguas, y las restantes pertene-

⁴⁶ ANA SH 314, I, 11, f. 2.

⁴⁷ ANA SH 368, II. Correspondencia de Concepción. Años 1855-1860. Pedro Nolasco Rojas al Presidente, 22-2-1855, fs. 967-968 v.

⁴⁸ ANA RB 1574. Año 1863.

cían a Horqueta. El servicio de milicia -cinco compañías al mando de sargentos- competía también a la Comandancia. Su Comandante se informaba a través del Semanario, periódico oficial que regularmente era enviado desde Asunción para todos los puestos de la frontera. Las noticias publicadas, refrendadas por la realidad de la frontera que controlaba, le hacían ver como inevitable el desencadenamiento de la guerra con Brasil. Opinaba así que esto se debía a *la marcha insidiosa y havil del Imperio que antes de la llegada del Plenipotenciario [se refiere a José María da Silva Paranhos] se prepara con fuerza en aprestos militares* ⁴⁹.

La ocupación estanciera-chacarera y la expansión yerbatera

Si bien no fue tarea fácil reclutar colonos para ocupar un espacio fronterizo inestable y peligroso, una vez iniciada la explotación de las estancias y beneficios de yerba mate, e instalados los establecimientos militares, la región se hizo más atractiva. Es evidente que los grandes estancieros jugaron un rol significativo en el proceso de ocupación del territorio, pero sin los pequeños chacareros, éste no hubiera sido posible. Los pobladores pobres, propietarios, arrendatarios u ocupantes precarios estaban obligados a servir en el ejército y a participar en las rastreadas.

Las estancias, al mismo tiempo que consolidaban la ocupación de esta 'tierra de indios bárbaros', cumplían la función de proveedoras de los establecimientos militares y participaban de las entradas punitivas y expediciones que se organizaban. Los avances de los frentes colonizadores les permitían contar con una buena extensión de pastizales y asegurar así la procreación del ganado. El mantenimiento de la frontera implicaba para el Imperio y para la República incrementar sus fuerzas y recursos militares y para ello necesitaban sostener una red de abastecimiento que llegara a los más remotos rincones. Como los recursos que el Estado enviaba eran siempre insuficientes se recurría a las fuerzas locales, que era necesario cooptar con cargos y otros beneficios. Un estanciero/fazendeiro con ciertos recursos no tenía mayores inconvenientes en posicionarse en la escala de poder regional, más aún si contaba con personeros que le permitieran extender su influencia.

Con respecto a la frontera del Apa, pasados los primeros tiempos de la fundación de Concepción, el Gobernador Intendente Lázaro de Ribera insistió en la necesidad de poblarla con unos trescientos criollos que no contarán con

⁴⁹ ANA SH 368, II. Correspondencia de Concepción. Años 1855-1860. Oficios del Comandante del 7-7-1857, 20-11-1857 y 9-8-1860, fs. 1031-1046-1110. Se refiere en particular a los números 191 y 192 del Semanario.

tierras⁵⁰. Esa *gente sin tierra* estaba más interesada en beneficiar yerba que en cultivar pequeñas parcelas en una región sometida a toda clase de peligros⁵¹. Las pocas estancias tuvieron que ser guarnecidas con milicias integradas por el *pobrerío* reclutado en otras villas de la provincia. Entre otras medidas, se ordenó restablecer los fuertes y cuerpos de guardia de la costa del Apa para que *las Naciones barbaras mirasen con respeto todos los puntos de nuestros establecimientos* y se inclinasen por reducirse y solicitar misioneros. Ponían como ejemplo a los payaguás que habían recibido el bautismo y que por no tener donde asentarse se mantenían errantes *con sus padres y parientes, siguiendo su costumbre, su religión, si tienen alguna, y su modo de pensar*. Para Ribera, las poblaciones arrinconaban a las *Naciones barbaras por todas partes* y no les dejaban *mas recurso que el de sugetarse a nuestra dominacion*. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del gobierno y de las ofertas de ganado y de otros auxilios, nadie quería ir a establecerse *en ese País*⁵². Hasta 1806, la única estancia al sur del Apa era la de Manuel Acosta, que tuvo origen en una merced real por los méritos obtenidos en la defensa de la frontera; la estancia del Rey, luego de la República o de la Patria, se instalará en las proximidades del Fuerte Borbón⁵³.

Mientras tanto, al norte del Apa, desde principios de la década de 1790, las *fazendas* habían avanzado sobre lo que consideraban territorio portugués, en la margen oriental del Paraguay buscando *lugares propios para noso estabelecimientos*⁵⁴, colonización impulsada por particulares. Uno de los primeros fueron los Barbozas quienes habían encontrado en esos campos más de doscientas cabezas de ganado vacuno bravío, descendiente del que habían dejado los españoles en 1648, cuando abandonaron Jerez y las reducciones de San Ignacio y Villa Rica. Estaban también expuestos a las correrías de los guaycurúes *que por muitas vezes tem talado aquelle territorio, e commettido barbaridades a que são propensos*⁵⁵, aunque los fazenderos matogrossenses desplegaron en el trato con los indígenas tácticas más persuasivas logrando alianzas más estables.

A partir de 1836, la ocupación estanciera tuvo un nuevo impulso al sur de Mato Grosso con los hermanos López y otros pobladores venidos de São Paulo. Las *fazendas* en la zona pantanosa al sur de Cuiabá disponían de vastas extensiones inundadas por las crecidas periódicas y contaban con instalaciones precarias y escasos pobladores. Las iniciativas particulares fueron posterior-

⁵⁰ ANA AC, 3-1-1796.

⁵¹ Susnik, 1990-91: 91.

⁵² ANA SH 164, 4. Plan de L. de Ribera, 1796, f. 63.

⁵³ ANA SH 190, 6, f. 25.

⁵⁴ Gomes Jardim, 1850: 382.

⁵⁵ Lopes, 1850: 167-168.

mente apuntaladas por el plan de colonización del Barón Antonina, apoyado por el Imperio, interesado en reafirmar su soberanía en momentos de las tratativas con el Paraguay por los límites territoriales y la libre navegación. Mientras tanto, en la región concepcionera el poblamiento logró nuevo impulso a partir de mediados de la década del '40, con la política sobre tierras del gobierno de Carlos A. López, quien pretendía fortalecer *la frontera altoparaguayense* restableciendo las poblaciones y estancias entre los ríos Aquidabán y Apa⁵⁶. Se apuntaba también a expandir las Estancias de la Patria que abastecían de ganado al ejército; mientras que las cercanas a la frontera se aseguraron con el fortalecimiento del cordón de guardias, dependientes de la Comandancia de Concepción.

Desde el río Jejuí al norte, la mayoría de las tierras eran estatales, facilitadas en arriendo para pastoreo y con un predominio de las medianas explotaciones. Los datos del censo de 1858 muestran cambios para Concepción que fueron inducidos por la aplicación de la política sobre tierras implementada por López. Se observa el arrendamiento de campos abandonados por sus antiguos ocupantes, la dispersión de pequeñas y medianas estancias y la concentración de un mayor número de cabezas de ganado en manos de pocos propietarios; en este caso se trataba de antiguos estancieros de la región que tomaban tierras en enfiteusis para expandir su ganado.

Los límites de las propiedades seguían siendo indefinidos, basados en las demarcaciones y mensuras originales, que en forma muy rudimentaria, se habían realizado en los primeros tiempos. La comercialización del ganado sin marca era cada vez menos frecuente porque los controles eran más estrictos en todo el espacio fronterizo. El informe de 1844 de Augusto Leverger, capitán de fragata del Brasil, constataba que tras la matanza ordenada por Francia para erradicar la garrapata, el stock de vacunos en el Paraguay se encontraba muy disminuido, posibilidad aprovechada por los fazendeiros matogrossenses para introducir cabezas, no sólo de ganado vacuno sino también caballar y mular. Hacia 1848 también había comenzado a intensificarse el comercio de ganado entre Mato Grosso, Minas Gerais y São Paulo. La ganadería creció significativamente en la década el '50, producción que junto con la yerba mate le había servido desde sus comienzos a Concepción para comerciar con Mato Grosso y con Asunción⁵⁷. Este incremento y la instalación de nuevas estancias estatales y privadas fue uno de los motivos que indujeron a los mbayás a recomenzar con los robos de ganado, tanto para contar con suficientes animales de uso como para intercambiar con quien conviniera⁵⁸.

⁵⁶ El Semanario, 25 de mayo 1854.

⁵⁷ Areces, 1998.

⁵⁸ SH 368. Año 1850, f. 759.

Carlos A. López insistió en su Mensaje de 1849 en su reivindicación de las propiedades estatales y en particular mencionó los recursos naturales existentes en las tierras públicas, principio que permitía el monopolio estatal de los yerbatales con la intención de terminar con su mal beneficio, con los fraudes y con los peones perpetuados por deudas⁵⁹. La reactivación de la explotación incrementó los conflictos y las represalias con los kainguás iniciándose una tenaz persecución en la que muchos fueron muertos y otros apresados⁶⁰, aunque la mayoría de los grupos siguió manteniendo su autonomía y dominio sobre un amplio territorio.

En la década del '50 se evidenció también el interés por explotar otros recursos de la región. El cónsul norteamericano Eduardo A. Hopkins, por ejemplo, estaba interesado en obtener algodón *de lo mejor*, lana de oveja *bien lavada*, muestras de toda clase de maderas, cueros de tigres *con uñas si es posible*, cueros de venadillos, cera silvestre, añil de Tacuatí, goma elástica, todas las tintas de uso en el país, otras gomas⁶¹. Interés que también manifestaban los enviados de Inglaterra, representantes de un capitalismo cada vez más agresivo, cuyo juego diplomático en la América del Sur resultaría nefasto para Paraguay.

Todo el espacio fronterizo estaba reactivándose y con ello la navegación por el Paraguay. Las embarcaciones que hacían el trayecto Mato Grosso-Concepción compraban en ésta yerba, leña, piedra caliza y arrobas de carne, así como otros productos necesarios para abastecer a la tripulación. Los tratos entre brasileños y vecinos concepcioneros eran frecuentes. Los vapores brasileños que arribaban no dejaban de avisar de los movimientos de los indígenas; en el caso del vapor Marqués de Olinda denunciaron la existencia de un grupo armado con fusiles, cerca del Pan de Azúcar, en el que se distinguía el que parecía el cacique, por tener una gorra militar⁶².

Muy distinta fue la política seguida en la frontera después de la guerra. Se realizó así una distribución de las propiedades estatales a través de la venta, la cesión gratuita y la colonización siendo traspasada una enorme masa de tierra pública a dominio privado. Este nuevo esquema se aprecia claramente al ver a particulares y grandes compañías apropiarse de grandes extensiones para la explotación de sus recursos. La agresividad más eficaz y organizada del capitalismo, la vinculación con el mercado mundial y el triunfo de las políticas libre-cambistas generaron demandas que atrajeron la atención sobre el territorio

⁵⁹ Mensaje 1849: 62.

⁶⁰ Peña, 1865: 193.

⁶¹ ANA SH 368, II. Correspondencia de Concepción. Años 1855-1860. Circular a las Comandancias. Supremo Decreto del 31-3-1854, f. 933.

⁶² ANA SH 368, II. Correspondencia de Concepción. Años 1855-1860. Oficios del Comandante del 23-5-1855; 7-7-185; 1-5-1858; 2-11-1859; 9-8-1860, fs. 916, 1031, 1072 y v., 1099, 1110.

fronterizo y cambiaron las reglas del juego, situación a la que tuvieron que atenerse sus pobladores.

Vivir en la frontera

La historia de los bordes fronterizos alterna períodos de letargo con momentos culminantes y hasta trágicos, como el ataque a traición de los guaicurús al Presidio de Coimbra en medio de muestras de amistad, matando 54 personas⁶³, o el ataque mbyayá-caduveo e inmediata ocupación del Fuerte de Borbón por los portugueses, en 1812⁶⁴. En dos momentos se dieron en Concepción situaciones de forzoso repliegue y de despoblamiento estanciero que arrastró al chacarerío aledaño. En 1796, con la respuesta mbyayá a la matanza acaudillada por el capitán estanciero José Miguel Ibañez, que fue condenada por otros vecinos y por las autoridades de turno⁶⁵; y entre 1813 y 1815 por el incremento de las fricciones interétnicas entre mbyayá, guanás y criollos que provocó el despoblamiento de estancias en la zona del río Aquidabán⁶⁶. En represalia, se atacaron los poblados mbyayés⁶⁷, aunque las expediciones al mando del mencionado Ibañez no lograron la *pacificación*. Éste, para justificarse, adujo ante el Dictador que no contaba con suficientes caballos, que frecuentemente se obtenían de los mismos mbyayés por medios pacíficos o violentos⁶⁸.

También el Imperio trató de reducir a los guaicurús después de los convulsionados años de 1824-26, cuando sus capitanes vinieron a buscar amistad⁶⁹.

⁶³ Pereira Ferraz, 1929: 523.

⁶⁴ ANA SH 216. Expedición del Vocal Fernando de la Mora con el objeto de reconquistar el Fuerte Borbón, 1812.

⁶⁵ AGNA 9 30-5-8, Interior Leg. 41, Exp. 4 y 21; 9-30-5-7, Interior Leg. 40, Exp. 3; 9-30-5-9, Interior Leg 42, Exp. 20; ANA P y T 167,5; ANA NE 3383, 3384, 3307; ANA SH 164, 4.

⁶⁶ ANA SH 224. Francia al Comandante de Concepción. Asunción, 21-1-1815.

⁶⁷ ANA SH 223, 1. Correspondencia sobre los mbyayás, 1813; ANA SH 224,12. Diario de la expedición del Comandante José M. Ibañez, 1815.

⁶⁸ ANA SH 367, 4. Ibañez a Francia. Concepción, 19-7-1815.

⁶⁹ El Cónsul Comandante Militar de la Frontera del Paraguay Jeronimo Joaquim Nunes (Forte de Coimbra, 22 de Setembro de 1827) quien "há conseguido finalmente reunir a nós, todos los Capitaes Guaicurús (com as suas familias: 1. Paulo Joaquim jaú Fenziva, este hé hum dos primeiros que fes apar como Exmo Gob Gadô de Albuquerque de Mello Pereira Caceres; 2. Jose de Scabra Miz. Etiadeo, conhuido entre vías com ô nome de Capitão Mucharo; 3. Patenioni (?) Etiadeo; 4. Bernardino da Silva. Etiadeo, filho do Patenioni; 5. Joaquim da Silva. Pacanodes, conhuido entre nos por Beque de Ayona; 6. Ochiavete. Etiades, filho do Cacique Paulo Joaquim José Ferreira; 7. D. Thomas Caminioti Cadimo; 8. Caitano Pinto Montenegro, Etiadeo; 9. Datique, Beaqueo; 10. Naiagueña, Etiadeo); varitagem esta da maior importancia. Nas circuntancias actuaes das Finanças, que no alivia de uña guerra lenta, e ruinoza". ANRJ IG 1 - 228. M. Grosso. Años 1827 e 1829. Caixa 625, nº 87, fs. 634-635.

Se les ofreció entonces un misionero, quien acompañado de algunos soldados auxiliares se instalaría en sus aldeas para enseñarles la doctrina cristiana y para adiestrarlos en la agricultura. Los guaycurúes aceptaron la oferta y el misionero, un capuchino, se quedó algunos meses con ellos pero su intento fracasó, porque se mostraban *infensos à catequese e jamais se deram aõ regime de aldeamento dirigido. Sem embargo, cumpre notar que êles voltaram às boas com os brasileiros, mas tornaram-se ainda mais indispostos com os paraguaios*⁷⁰. Se hacía difícil reducir en aldeas a los guaycurúes *entre duas nações rivaes, que reciprocamente enbaraçãm e destroem os meios que qualquer d'ellas poderia empregar para o dito fin*. El Teniente Coronel Gomes Jardim opinaba acertadamente, que removida esta dificultad podían ser reducidos o *aldeados* como a otros indios, a pesar de que quizás sus necesidades parecieran mayores que las de otros⁷¹.

En los años subsiguientes no volvieron a repetirse ataques indígenas como los mencionados y durante más de dos décadas se dio un impasse blanco-indio en los territorios ocupados por paraguayos y por brasileños. La vida en ese espacio fronterizo respondía a los vaivenes de la política entre los Estados vecinos y a los tiempos de convivencia y de guerra con los indios. A más de las estancias, que servían sobre todo de refuerzo y abastecimiento, las puntas de lanza eran los fuertes y piquetes, con funciones específicas de defender la frontera, advertir de la inminencia de una incursión, intentar disuadir a los indígenas y si esto no era posible, enfrentarlos. Por la escasa tropa, por el tiempo que se tardaba en reunir a los efectivos, por las pocas y deterioradas armas era excepcional que se pudiera repeler un ataque en regla. Junto con las estancias, chacras y alguna que otra colonia o población, los presidios integraban una red espacial sustentada sobre todo por los mismos pobladores, que aseguraban los territorios tan difusamente demarcados.

El estado de los establecimientos militares de uno y otro lado de la frontera en general era muy precario. Antes de 1791, cuando se pactó con los guaycurúes el Presidio de Nueva Coimbra ir allí era un verdadero destierro, su guarnición siempre en armas estaba confinada al recinto de la estacada, en la cima de un morro estéril y abajo estaban las garitas de los centinelas, expuestos a las emboscadas de los indios. Estos peligros menguaban en tiempos de paz posibilitando tener alguna huerta y animales así como realizar intercambios con los guaycurúes quienes les proveían de artículos de primera necesidad como *panellas, potes, couros e outras bagatellas ... objectos todos que não deixam de ser em um deserto de interesse e utilidade*⁷².

⁷⁰ ANRJ IG 228. Aviso do Ministerio da Guerra, 12-1-1828.

⁷¹ Gomes Jardim, 1850: 381.

⁷² Gomes Jardim, 1850: 391-392.

A fines de la década de 1850 y con una frontera activada, Coimbra era cubierto por ocho compañías de caballería y dos de artillería, formándose en sus inmediaciones una pequeña población con las familias de los oficiales, tropa y algunos paisanos. La comunicación con el Presidio de Albuquerque se hacía regularmente por agua en un día y medio y por tierra en unos tres días, dificultándose en tiempos de lluvia por lo pantanoso. Coimbra se proveía de víveres remitidos por vía fluvial desde Corumbá y recibía diariamente las carnes de boyadas de la Villa de Miranda, porque en su entorno no había ganado vacuno ni caballar. Canoas de paisanos, pescadores y negociantes provenientes de río arriba se aproximaban al puerto a vender comestibles, dulces y cañas. Los guaycurúes no eran ya admitidos para servir como tropa y cada vez más se encontraban reducidos a vivir en sus aldeas, alejadas de los puestos militares⁷³. Pero a su vez actuaban de informantes llegando a Albuquerque en cinco días, atravesando el monte por terrenos que no tenían una gota de agua. Un posible asalto de los altoperuanos a esa población, que precisamente se frustró por la carencia de agua, fue transmitido por un *indio viejo* a la guarnición de Coimbra. Si la invasión se producía en ese año de 1803, se temía la dispersión de los doscientos indios que *pacíficamente* vivían allí bajo la protección del gobierno⁷⁴, en su mayoría hombres con algunos viejos, mujeres y niños, expuestos a todo tipo de incursiones de los no sometidos⁷⁵.

Mientras tanto, a comienzos del siglo XIX el Fuerte Borbón no era más que una batería cerrada sin foso y el del Apa una simple estacada y eran los dos únicos que se sostenían a cuenta de la Real Hacienda, con dotaciones ordinarias de cuarenta plazas el primero y de treinta el segundo⁷⁶. Ese mismo año, el Comandante de San Carlos, Pedro A. Mier, informó al Comandante en Jefe y Subdelegado de Real Hacienda que la plaza tenía comodidad para mantener ganados para asistir a la tropa, por lo que pedía el traslado de la Estancia del Rey a las cercanías del Fuerte por ser más conveniente al Real Erario. Señalaba que los obstáculos que se presentaban eran los perjuicios que causaban los tigres en los proceos, los robos que hacían los *Indios Bárbaros* y las crecientes del río Paraguay. Para el primero, recomendaba criar *perros cazadores*; con respecto al segundo, recomendaba mantener cordiales relaciones con los indios que daban *pruebas de su fidelidad ... si encontraban terneras recién naci-*

⁷³ ANA SH 341, 1. Declaración del indio brasileño desertor de Coimbra. Villa de Concepción, 10-10-1864, 13 fs.

⁷⁴ Lopes, 1848: 170.

⁷⁵ Gomes Jardim, 1850: 392.

⁷⁶ ANA SH 192. Informe del Gobernador Intendente del Paraguay al Virrey. Asunción, 1803 (borrador).

das, me las traían en sus caballos de parages distantes y, en cuanto al tercer punto, consideraba que el ganado tenía donde guarecerse de la crecidas⁷⁷.

En las cercanías de los establecimientos militares se asentaban, como hemos visto, distintas parcialidades. En Coimbra, muchos guaxis naturales de aquellas tierras, calificados de *bárbaras naciones enemigas* eran vistos como un obstáculo a vencer diariamente con fuerza, destreza y riesgo, tanto para la *tranquilla* conservación del nuevo establecimiento y para las rozas que allí pudieran haber, como para la estabilidad de una importante fazenda de ganado *precisa para o tempo de paz e indispensave no de guerra*. En 1803, en uno de sus tantos desplazamientos, grupos guaycurúes habían llegado a Albuquerque por los enfrentamientos con los españoles. A corto plazo regresarían a sus antiguas moradas por la mayor abundancia de frutos silvestres y sitios de caza, mientras que los *eju-é-ós* pasaban hacia Miranda y los *codiué-os* hacia Albuquerque, pidiendo licencia de paso. El comandante portugués calculaba que a pesar de estos desplazamientos y retiradas, el total de indios asentados en Miranda y en Coimbra ascendía a unos tres mil⁷⁸.

En la década de 1840, los grupos asentados en Miranda eran en su gran mayoría guanás. Los quiniquiaos estaban concentrados en aldeas cerca del Fuerte y los terenos, más numerosos, en Ipega, a dos leguas de distancia; sin embargo, la ausencia de su principal benefactor, el Mayor João José Gomes, importante fazendeiro, fue motivo para que muchos emigrasen. Tanto paraguayos como brasileños insistían en la necesidad de atraer a estos valiosos trabajadores, muchos de ellos vivían como agregados en las estancias, así como lo hacían guaycurúes y guachines⁷⁹.

En Concepción, los terenos estuvieron asentados en Naranjatý, en las cercanías de Horqueta, hasta 1841 y sus cultivos se extendían hasta el río Aquidabán, compitiendo con los criollos que los acusaban del robo de mujeres y de ganado así como de otros disturbios. El aumento poblacional de *esta Nación aliada*, y *metidos dentro del mejor valle desta jurisdicción* estorbaba a los vecinos de Naranjatý al abarcar *mucho terruño para sus labranzas*, *experimentándose algunos daños en maltratos y aun en matanza de vacas y bueyes de dichos vecinos* por lo que fueron desalojados. Algunos se quedaron por esos sitios, otros se desplazaron hacia el Apa y un pequeño grupo fue conducido en 1843 hacia las Misiones y agregados a los pueblos de Santa María y de Santa Rosa⁸⁰.

⁷⁷ ANA SH 190. Pedro Antonio Mier al Comandante en Xefe y Subdelegado de Real Hacienda Nueva Fortaleza de San Carlos del río Apa, 14-8-1803.

⁷⁸ Gomes Jardim, 1850: 393.

⁷⁹ Lopes, Itinerario: 172.

⁸⁰ ANA SH 369, f. 1298; ANA SH 257, N° 6.

Costaba mantener la vigilancia en los destacamentos y fuertes. Los hombres se consideraban castigados al cumplir servicio en la frontera, donde también eran enviados presidiarios a ración y sin sueldo, para realizar distintos trabajos⁸¹. El tiempo *muerto* se pasaba en juegos y otros entretenimientos, la mayor parte de las noches haciendo *ruidos y alborotos con guitarras de manera que no pueden observar el mas pequeño movimiento que haygas en la campaña*. Los desórdenes, deserciones, quejas, reclamos de víveres y de sueldos se repetían. El hambre acosaba permanentemente. Los comandantes reclamaban que los envíos les fueran despachados para hacer frente al deplorable estado en que se encontraba la defensa y haciendo patéticas apelaciones para que se diese solución a las apremiantes necesidades y a los peligros a los que estaba expuesta la tropa. El Comandante de Borbón, Francisco Laguardia, *el que sabe tratar con los indios*, en varias ocasiones envió partidas de soldados en busca de auxilio, mientras otros desertaban y el resto se la pasaba mirándose unos a otros *á ver si alcavo aparece algun auxilio*⁸².

El extenso oficio del Dictador Francia a Ramírez, Comandante de Concepción, del 20 de febrero de 1824, acerca de la defensa de la frontera y de un nuevo Plan de Corridas permite vivenciar las experiencias fronterizas. Aunque se refiere particularmente a los piquetes⁸³ es extensible a los fuertes, donde si bien la precariedad imperaba, contaban con alguna comodidad. A Francia le parecía innecesaria la construcción de atalayas o mangrullos porque no había enemigos para combatir, puesto que los indios no eran sino *ladrones, que vienen á ver donde hay descuido, ó donde puedan introducirse sin ser sentidos á pillar lo que puedan, y luego huirse con lo robado*. El principal resguardo consistía en la vigilancia, en las rondas o corridas frecuentes, asignando un número de hombres que consideraba adecuado, doce para la corrida y cinco para la guardia, y cuidando las cabalgaduras, bueyes y lecheras por la función que cumplían. Con la minuciosidad propia del Dictador, en el oficio se precisaba el número de armas y cartuchos a dar a cada piquete. Como era su costumbre, Francia no dejaba de amonestar al comandante porque los hombres a su servicio no habían comunicado si las armas estaban descompuestas o inservibles, *aunque á la verdad no debe esto parecer extraño en todos esos pobladores, no habiendo sido enseñados, exercitados ni adiestrados en el uso de las armas*⁸⁴.

Desde los distintos fuertes se enviaban rondas, guardas volantes que recorrían el río Apa y que a veces acampaban por algún tiempo, cuando se requería

⁸¹ AGNA Contaduría 13 -33-4-7, N° 63 y 64.

⁸² ANA RB 192. Circular del Comandante Don Juan Manuel Gamarra. Villa Real, 4-9-1813.

⁸³ Los Piquetes establecidos por el gobierno de Francia como línea defensiva del Aquidabani-gui eran: Pasos Catalán, Platero (a cuatro leguas de Concepción), Horqueta, Patria, Barreto, Cuelto, Nominiguiguigo, Bustos, Maldonado y Fortín Agaguigó.

⁸⁴ ANA SH 237, 8. Francia a Ramírez. Asunción, 20-2-1824.

una mayor vigilancia. Las rondas de ambas partes frecuentemente se encontraban frente a frente, lo que daba ocasión a los intercambios pero podían también generar pequeñas escaramuzas y enfrentamientos. Para cambiar de filas, de un bando a otro, la distancia no era insalvable. Los que transitaban por los espacios fronterizos hacían de informantes de uno u otro bando o de ambos a la vez; mientras que los enviados con misiones oficiales anotaban todo lo que observaban y en particular, el número de efectivos militares y de pertrechos de los puestos y fuertes que resguardaban los pasos de la frontera⁸⁵.

Los transgresores, los desertores, los castigados por distintos delitos rápidamente buscaban el refugio de las tolderías, a las que llegaban con poco esfuerzo y dependían de su habilidad y de las estrategias que emplearan para ser aceptados. Un ejemplo es el hecho relatado por el Comandante de Borbón, sobre un soldado que había desertado por temor al castigo que le aplicarían por haber cortado y reducido a anzuelo la baqueta del fusil quien, según le habían contado otros mbayás, *no quería volver [por] que se hallava mucho y que estava casado con la hija del Casique nombrado Pay Pucú*⁸⁶. El tratamiento para con los desertores variaba según la condición del mismo y del clima político imperante en la frontera. El registro de la Comandancia de Concepción da cuenta de la remisión desde el Fuerte de Bellavista de dos indios desertores de Miranda. Uno de ellos, en guaraní, la lengua franca, expresó que había venido con licencia a conchabarse para ganar algún caballo y regresar a Miranda donde servía de tambor, mientras que el otro, proveniente del Chaco, no entendía esa lengua ni el portugués, quedando ambos bajo arresto⁸⁷.

Negros esclavos escapaban desde el Mato Grosso hacia territorio paraguayo siendo casi imposible apreciar el número de los evadidos. Mestizos, mulatos y negros tuvieron un papel preponderante desde el inicio de la ocupación del Mato Grosso, tanto en las actividades económicas como en la composición de las fuerzas militares. Por distintos motivos -porque sus dueños eran dragones que prestaban servicio en algún fuerte, porque eran alojados en las comandancias donde se les trataba de sonsacar información, entre otras- han quedado registrados casos aislados. Muchos de estos esclavos se refugiaban con las *Naciones Bárbaras del Chaco*, aunque al depender generalmente de informantes indios las autoridades desconfiaban, porque *se sabía la facilidad con que los Bárbaros alteran la verdad, a lo que tambien pudo influir la concurrencia mo-*

⁸⁵ ANA SH 188. El Gobernador Intendente del Paraguay da cuenta de las noticias que ha comunicado el Comandante de Villa Real, relativas a los Portugueses fronterizos al Virrey del Pino. Asunción, 19-5-1802.

⁸⁶ ANA RB 211. J.I. Pérez al Comandante Ibañez. Fuerte de Borbón, 11-11-1816.

⁸⁷ ANA SH 368 I, 22-6-1852, f. 764 v.

mentanea de algunos negros de esta provincia en aquel establecimiento, que suelen ir con sus amos⁸⁸.

Quizás la diligencia emprendida en la frontera por el Comandante de Concepción Manuel Concha, en 1848, para localizar y apresar desertores, ilustra con fuertes pinceladas las experiencias que se vivían en este espacio. Hay que recordar que entre otras funciones los Comandantes, tanto paraguayos como brasileños, ejercían las de policía y controlaban y capturaban vagos, malentendidos, ladrones, prófugos. Se hacían registros con los reincidentes, los incorregibles y los foráneos. La práctica más generalizada era sujetarlos a personas capaces de llevar adelante el trabajo rural, o sea ponerlos en manos del estanciero/fazendeiro, "para tranquilidad de la vecindad e imperio del orden y de la moral". En el Fortín Gavilancué, el mencionado Comandante Concha encontró al brasileño José Antonio Guerra, a su hijo y a un peón, con artículos para comerciar. Acompañado por éstos, que con *el mayor empeño* colaboraron en la travesía, cruzó el Apa y se dirigió al establecimiento del brasileño Gabriel López, situado en territorio paraguayo, donde él y su gente fueron agasajados del mejor modo con festejos y canciones. En esta ocasión, los brasileños demostraron *mucha adhesión al Paraguay*. El Comandante les sonsacó con la *mayor cautela* por qué buscaban establecerse en las inmediaciones del Apa y *aun querer pasar a este lado*, a lo que adujeron que lo hacían por la existencia de barreros, muy ventajosos para la cría de su ganado. Aprovechando la oportunidad, Guerra, por intermedio del Comandante pidió al gobierno paraguayo, que por no tener suficientes bestias de carga para transportar seis arrobas de pólvora ordinaria y setecientas piedras de chispa dejadas en el Fortín, le hiciese *la gracia* de tomar una determinada cantidad por una ternera al año, puestas en la estancia de López. Como contrapropuesta se le ofrecieron 14 arrobas de sal buena, ovejas y carneros entregados en el fuerte⁸⁹. Se desconoce cómo continuó el trato, pero de todas maneras demuestra que en la frontera se seguían intercambiando armas por ganado, que no eran pocos los sujetos que deambulaban, y que comandantes y estancieros estaban en conocimiento o involucrados en intercambios ilegales, utilizando variadas estratagemas para llevarlos a cabo.

Las conductas políticas, desde el espionaje a la reafirmación de su pertenencia nacional pasando, como se ha visto, por las muestras de adhesión de dudosa verosimilitud, no quedaban al margen. Estas conductas diagramaban el ámbito político, pero también imprimían las marcas del teatro de las sociabilidades que los fronterizos tenían en cuenta para desplazarse y para convivir en

⁸⁸ ANA NE 3398. Correspondencia entre Caetano Pinto de Miranda Montenegro, Capitán de Mato Grosso y Lázaro de Ribera, Gobernador Intendente del Paraguay. Año 1803; ANA SH 368, II. Correspondencia de Concepción. Años 1855-1860. Oficio del 17-5-1855, f. 915.

⁸⁹ ANA SH 368 I. Manuel Concha a López. Villa de Concepción, 3-6-1848, fs. 709-711.

un territorio aún en litigio. De ese teatro hay que resaltar otro aspecto. Ésta y otras experiencias similares, donde los sujetos ponían a prueba la definición de sí mismos con respecto a otros, donde intervenían e interactuaban en variedad de prácticas sociales y con distintos elencos socializadores contribuían a forjar las facetas identitarias fronterizas.

En un espacio, en unos bordes, donde el individuo y las colectividades localizadas en territorios adyacentes también se enfrentaban por su distinta pertenencia nacional, las lealtades políticas se configuraban con nitidez. Significativamente, los términos de *traidor*, *no traidor*, *súbdito que ha dado pruebas de fidelidad*, *enemigo* daban testimonio de las conductas registradas en la documentación oficial. Por ejemplo, al informar el Comandante de Concepción al Presidente López, que un correo había sido atacado a traición por su propio compañero en connivencia con tres indios y llevado a la Comandancia de Mato Grosso, para finalmente lograr con ingente esfuerzo regresar a territorio paraguay, lo califica de *no traidor*⁹⁰. Se puede pensar entonces que durante la formación de las regiones fronterizas, la definición del campo de pertenencias por parte de los sujetos que vivían en ellas y las diferencias culturales de las sociedades que interactuaban fueron factores constitutivos de gran significación, que les dieron especificidad y contribuyeron a delinear su sentido y carácter histórico.

A manera de conclusión

En la construcción histórica de la frontera del río Apa entre Brasil y Paraguay incidieron distintos factores, entre otros, la organización militar con las presencias claves de fuertes y presidios y el tipo de colonización y de producción asociada a la realidad geográfica y a las políticas y emprendimientos estatales y privados. El análisis de los factores mencionados permitió esbozar una caracterización de los sujetos participantes en un contexto proclive a agudizar las fricciones interétnicas y a definir las pertenencias identitarias de la nacionalidad. Sin embargo, la vecindad y la inmediatez del peligro impulsaban solidaridades, aunque éstas fueran de una limitada temporalidad. El ambiente volátil y de fuerte peligrosidad lo imprimían los continuos desplazamientos, incursiones indígenas y expediciones militares siendo innegable la resistencia que los pueblos aborígenes opusieron a la expansión blanca, pero también existieron las adaptaciones, asimilaciones y síntesis entre las culturas que entraron en contacto y contendieron entre sí.

⁹⁰ ANA SH 368, II. Correspondencia de Concepción. Años 1855-1860. Oficio del Comandante, Marzo de 1857, fs. 1020-1022.

Durante el complejo proceso que llevó a una frontera 'abierta', tierra de 'indios bárbaros', a conformarse en una frontera militarizada y colonizada, espacio de conflicto, mediación y fuga se fueron configurando las propias especificidades del espacio matogrossense-concepcionero. Un espacio donde si bien las autoridades centrales pudieron imponer controles en cuanto al comercio, al tránsito, etc., a través de un serie de engranajes más o menos aceitados que llegaba a los comandantes, los sujetos fronterizos gozaron de márgenes para accionar con espontaneidad y poner en práctica sus iniciativas con cierta autonomía. Apreciada de esta manera, la frontera aparece no como una arbitrariedad sino como un producto histórico resultado de las conexiones, las interacciones, las influencias recíprocas, los enfrentamientos entre los sujetos que en ella vivían y sobre los que estaban presentes las delimitaciones estatales.

Archivos consultados

AGNA Archivo General de la Nación Argentina

ANA Archivo Nacional de Asunción. Secciones: SH Sección Historia; NE Nueva Encuadernación; P y T Propiedades y Testamentos; RB Rio Branco; AC Actas Capitulares de Asunción.

ANRJ Arquivo Nacional de Rio de Janeiro. IG: Interior-Guerra.

Obras coetáneas

Aguirre, Juan Francisco [1793], 1911-1912, "Diario del Capitán Juan Francisco Aguirre en la Demarcación de Límites de España y Portugal en La América Meridional", *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, Tomos VII-VIII, Buenos Aires.

Almeida Serra, Ricardo Franco de, [1797], 1844, "Extracto da Descrição Geographica da Provincia de Mato Grosso", *Revista Trimestral de Historia e Geographia ou Jornal do Instituto Histórico e Geographico Brasileiro*, N18 21, Imprenta Americana de I. P. Da Costa, Rio de Janeiro, pp. 156-196.

Almeida Serra, Ricardo Franco de [1803], 1845, "Parecer sobre o aldeamento dos Indios Uaicurus e Guanás, com a descrição dos seus usos, religião, estabilidade e costumes", *Revista Trimestral de Historia y Geographia ou Journal do Instituto Histórico e Geographico Brasileiro*, Tomo 7, N18 26, Rio de Janeiro.

Almeida Serra, Franco de y Joaquim José Ferreira, [1805] 1849, "Reflexões sobre a Capitania do Matto Grosso", *Revista Trimestral de Historia y Geographia ou Journal do Instituto Histórico e Geographico Brasileiro*. Tomo V, 2a. Serie, N18 15, 318 Trimestre, Typographia Universal de Laemmert, Rio de Janeiro, pp. 377-399.

- Azara, Félix de, [1a. ed. francesa, 1809; 1a. ed. española 1847], 1943, *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata*, Bajel, Buenos Aires.
- Barbosa de Sá, Joseph, "Relação das povoações do Cuyabá e Mato Grosso de seus principios thé os pezentes tempos" [1775], *Annaes da Bibliotheca Nacional*, Rio de Janeiro, Vol. 23.
- Beaurepaire Rohán, Henrique de, [1846], 1847, "De Cuyaba' ao Rio de Janeiro, pelo Paraguay, Corrientes, Rio Grande do Sul e Santa Catarina", *Revista Trimestral de Historia e Geographia ou Jornal do Instituto Historico e Geographico Brasileiro*, N185, 1er. Trimestre, Typographia Universal de Laemmert, Rio de Janeiro.
- Bermejo, Ildefonso Antonio, 1893, *El Paraguay durante la tiranía de López*, Santiago de Chile.
- Costa Sequeira, Joaquim da, [principios 1778-fines 1817], 1850, "Compendio historico chronologico das noticias do Cuyabá, repartição da Capitania de Mato-Grosso", *Revista Trimestral de Historia e Geographia ou Jornal do Instituto Historico e Geographico Brasileiro*, Tomo VI, No.17, 118 Trimestre, 2a. Serie, Typographia Universal de Laemmert, Rio de Janeiro, pp. 6-125.
- D'Alincourt, Luiz, [Cuyabá 1828], 1878, "Resultado dos trabalhos e indagações statisticas da Provincia de Mato-Grosso", *Annaes da Bibliotheca Nacional do Rio de Janeiro 1877-78*. Vol. III, T. y p. G. Lenzinger & Filhos, Rio de Janeiro, pp. 68-278.
- D'Alincourt, Luiz, 1877-1878, "Resultado dos trabalhos e indagações statisticas da Provincia de Mato-Grosso", *Annaes da Bibliotheca Nacional do Rio de Janeiro*, Vol. VIII, Rio de Janeiro, Typographia Nacional, pp. 39-142.
- De Casal, Aires [1817], 1945, *Corografía Brasileira*, Ministerio de Educacao e Saúde, Inst. Nacional do Livro, Imprensa Nacional, Rio de Janeiro.
- Florence, Hercule R. [1821-29], 1954, *Memória sobre a viagem do Porto de Santos à Cidade de Cuiabá*, Martins, São Paulo.
- Demersay, Alfred L.M., 1860-1864, *Historie phisique, économique et politique du Paraguay et des Etablissements Jésuites*, L. Hachette et Cie., Paris.
- Du Graty, Alfredo M., 1862, *La república del Paraguay*, Imprensa de José Jacquín, Besanzon.
- Gomes Jardim, Ricardo José, [1803], 1850, "Continuação do parecer sobre os indios uaicuru's e guanás, etc.", Ms original, *Revista Trimestral de Historia e Geographia ou Jornal do Instituto e Geographia Brasileiro*, Tomo 7, No. 26, p. 204, Tomo VI, 2a. Serie, No. 19, 3er. Trimestre, Typographia Universal de Laemmert, Rio de Janeiro, pp. 348-395.
- Gomes Jardim, Ricardo José, 1850, "Creação da Directoria dos Indios na Provincia de Mato Grosso. Officio dirigido al Joverno Imperial", *Revista Trimestral de Historia e Geographia ou Jornal do Instituto e Geographia Brasileiro*

- ro, No. 8, 41^o Trimestre, Typographia Universal de Laemmert, Rio de Janeiro, pp. 549-554.
- Leverger, Augusto, 1862, "Diario do Reconhecimento do Rio Paraguay desde a cidade da Assumpção, até o Rio Paraná", *Revista Trimestral do Instituto Historico Geographico, e Ethnographico do Brasil*, Tomo II, Rio de Janeiro, pp. 23-352.
- Leverger, Augusto, 1865, "Breve Memoria relativa a Chorographia da povincia de Mato Grosso", *Revista Trimestral ao Instituto Historico Geographico e Ethnographico do Brasil*, B. L. Garnier, Livreiro editor, Rio de Janeiro, pp. 129-155.
- Lopes, Joaquim Francisco, sertanista e descriptas pelo Sr. Joao Henrique Elliott, 1848, "Itinerario. Das viagens exploradoras emprehendidas pelo Sr Barão de Antonina para descobrir uma via de communição entre o porto da villa de Antonina e o Baixo Paraguay na provincia de Mato Grosso, feitas ente 1844 á 1847", *Revista Trimestral de Historia e Geographia ou Jornal do Instituto Historico e Geographico Brasileiro*, Tomo II, 2a. Serie, No. 9, 1er. Trimestre, Typographia Universal de Lemmert, Rio de Janeiro.
- Lopes, Joaquim Francisco, [1848], 1850, "Itinerario", *Revista Trimestral de Historia e Geographia ou Jornal do Historia e Geographia Brasileiro*, Tomo VI, Segunda Serie, No. 19, 31^o Trimestre, Typographie Universal de Laemmert, Rio de Janeiro.
- López, Carlos Antonio, [1842-1857], 1987, *Mensajes de Carlos Antonio López*, Fundación Cultural Republicana, Asunción.
- Mansfield, Charles B., 1856, *Paraguay, Brazil and The Plate: Letters Written in 1852-1853*, MacMillan, Cambridge.
- Masterman, Jorge Federico [1870] 1911, *Siete años de aventuras en el Paraguay*, Ed. J. Palumbo, Buenos Aires.
- Molas, Mariano A., 1866-1868, "Descripción histórica de la Antigua Provincia del Paraguay", *La Revista de Buenos Aires*, Tomos IX a XV, Imprenta de Mayo, Buenos Aires.
- Nagy, Arturo, 1969, *Paraguay, imagen romántica. 1811-1853*. Selección, traducción y notas de Arturo Nagy y Francisco Pérez Maricevich, El Centenario, Asunción.
- Peña, Manuel Pedro, 1865, *Cartas Históricas 1857-1865*, Buenos Aires.
- Pereira Ferraz, Antonio Leoncio, 1929, "Memoria sobre as fortificações de Mato Grosso". Apresentado ao IHGB, (Fragmentos), *Revista Trimestral de Historia e Geographia ou Jornal do Historia e Geographia Brasileiro*, Vol 156, Rio de Janeiro.
- Pimenta Bueno, José [1837], 1858, "Extracto do discurso do Presidente de Mato Grosso ó Dr. José Antonio de Pimenta Bueno, nã abertura da Assambléa Legislativa Provincial", *Revista Trimestral de Historia e Geographia ou*

Jornal do Instituto Historico e Geographico Brasileiro, Tomo 2, Rio de Janeiro.

Rodríguez Do Prado, Francisco, [1795], 1856, "Historia dos Indios Cavalleiros ou da Nação Guaycurú", *Revista do Instituto Historico e Geográfico do Brazil*. Tomo I, 10ª Serie, Typographia Universal de Laemmert, Rio de Janeiro, pp. 25-57.

Sánchez Labrador, P. José. (1770), 1917, *El Paraguay católico*, Cia. Sud-Americana de Billetes de Banco, Buenos Aires.

Bibliografía

Alvarenga Caballero, Antonio, 1976, "La Villa Real de la Concepción y la defensa de la marca hispánica del norte", *Estudios Paraguayos*, Vol. IV (20), Asunción, pp. 115-126.

Areces, Nidia R., 1992, "Concepción, frontera norte del Paraguay durante la Gobernación Intendencia, espacio de conflicto colonial", *Andes*, No. 5, Cepiha, Salta, 1992, pp. 39-70.

Areces, Nidia R., 1993, "Los guaraní-monteses y los yerbales silvestres en Concepción, frontera norte paraguaya durante el gobierno del Dr. Francia", *Andes*, No. especial, Cepiha, Salta, pp. 301 a 323.

Areces, Nidia R., 1995, "Concepción 'peligrosa' y 'descubierta' frontera norte paraguaya. Espacio étnico y socio-político (1773-1840)", *Revista de Historia*, São Paulo, No. 133, pp. 59-74.

Areces, Nidia R., 1996, "Espacio, sociedad y política en Concepción, frontera norte del Paraguay, durante el gobierno del Doctor Francia", *América Latina Contemporánea: Desafíos e Perspectivas*, 4, coords. E. Garcindo Dayrel, Z. M. Gricoli Iokoi, Expressão e Cultura, Rio de Janeiro; Edusp, São Paulo, pp. 603-618.

Areces, Nidia R., 1998, "La política de tierras en Concepción durante el gobierno de Carlos A. López", *Prohistoria*, Año II, No. 2, Rosario, pp. 93-106.

Areces, Nidia R., 1999, "Paraguayos, portugueses y mbayas en Concepción, 1773-1840", *Memoria Americana*, No. 8, Universidad de Buenos Aires, pp. 11-44.

Arréllaga, Renée Ferrer de, 1985, *Un siglo de expansión colonizadora. Los orígenes de Concepción*, Editorial Histórica, Asunción.

Audibert, Alejandro, 1988, *Los límites de la antigua provincia del Paraguay*, Justoni Hnos, Buenos Aires.

Báez, Cecilio, 1931-32, *Historia diplomática del Paraguay*, s/e, Asunción.

Benítez, Justo Pastor, 1937, *La vida solitaria del Dr. J. G. de Francia. Dictador del Paraguay*, El Ateneo, Buenos Aires.

- Benítez, Justo Pastor, 1990, *Carlos Antonio López: estructuración del estado paraguayo*, C. Shauman, Asunción.
- Benítez, Luis G., 1972, *Historia diplomática del Paraguay. s/e*, Asunción.
- Beverina, Juan, 1935, *El virreinato de las provincias del Río de la Plata: Su organización militar*, Instituto de Historia Americana y Argentina, Universidad de Buenos Aires.
- Bouvet, Nora, 1995, "República y frontera en el discurso del Dictador Francia", *Actas del Coloquio Internacional "Lieux du pouvoir et pouvoirs du lieu dans les Amériques"*, No. 9959, Vol. II, Cap. 3, CNRS-Université de Toulouse-Le Mirail, Toulouse, pp. 97-109.
- Chaves, Julio César, 1955, *El Presidente López. Vida y Gobierno de Don Carlos*, Ayacucho, Buenos Aires.
- Clementi, Hebe, 1987, *La frontera en América. Una clave interpretativa de la historia americana*, Leviatán, Buenos Aires.
- Corrêa Filho, Virgilio, 1969, *História de Mato Grosso*, Instituto Nac. do Livro, Ministério de Educação e Cultura, Rio de Janeiro.
- Corréa, Valmir B., 1975, "Rebelião Cuibana", *Revista de História*, Vol LI, No. 101, Año XXVI, São Paulo, pp. 229-237.
- Costa, Maria de Fátima, 1999, *História de um país inexistente. O pantanal entre os séculos XVI e XVIII*, Estação Liberdade Kosmos, São Paulo.
- Grimson, Alejandro (comp.), 2000, *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*, Ciccus - La Crujía, Buenos Aires.
- Hemming, John, 1990, "Los indios y la frontera en el Brasil colonial", Leslie Bethell ed., *Historia de América Latina*, Vol. 4, Cambridge University Press-Crítica, Barcelona.
- Herken Krauer, Juan Carlos, 1984, *El Paraguay rural entre 1869-1913. Contribución a la historia económica regional del Plata*, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción.
- Kersten, Ludwig, 1968, *Las tribus indígenas del Gran Chaco hasta fines del siglo XVIII. Una contribución a la etnografía histórica de Sudamérica*, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia.
- Lapa, J. R. Amaral, 1973, *Economía colonial*, Perspectiva, São Paulo.
- Lucena Giraldo, Manuel, 1996, "El reformismo de frontera", Agustín Guimerá (ed.), *El reformismo borbónico. Una visión interdisciplinaria*, Alianza, Madrid, pp. 265-275.
- Machuca Martínez, Marcelino, 1951, *Mapas históricos del Paraguay Gigante*, El Arte, Asunción.
- Magalhães, Basílio de, 1978, *Expansão geográfica do Brasil colonial*, Companhia Editora Nacional, Rio de Janeiro.
- Mansuy-Diniz Silva, A., 1992, "Portugal y Brasil: la reorganización imperial, 1750-1808", Leslie Bethell, ed. *Historia de América Latina*, Vol. 2, Cam-

- bridge University Press-Crítica, Barcelona.
- Marchena Fernández, Juan, 1992, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Mapfre, Madrid.
- Martínez Cuevas, Efraín, 1987, *La ganadería en el Paraguay. Desde la Conquista hasta la Guerra Grande*, La Rural, Asunción.
- Novais, Fernando, 1979, *Portugal e Brasil na crise do antigo sistema colonial (1777-1808)*, Hucitec, São Paulo.
- Pastore, Carlos, 1975, "Orígenes, evolución y estado actual del latifundio y minifundio en el Paraguay", *Estudios Paraguayos*, Vol. III, No. 1, Asunción, pp. 115-122.
- Pastore, Mario H., 2002, "Comercio, conflicto, cambio institucional y crecimiento económico: La expansión del largo siglo XVIII y la frontera iberoamericana", *Historia Paraguaya*, Anuario de la Academia Paraguaya, Vol. XLII, pp. 123-158.
- Pereira Das Neves, Guilherme, 1994, "Del imperio luso-brasileño al Imperio del Brasil (1789-1822)", A. Annino, L. Castro Leiva y F.-Xavier Guerra, *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica*, Iber Caja, Zaragoza, pp. 169-194.
- Quevedo, Roberto C., 1959-60, "El Gobernador Pinedo y su fundación de la Villa Real de la Concepción", *Hispa*, Vol. 5/6, pp. 74-83.
- Ramos, Antonio R., 1959, *La política del Brasil en el Paraguay bajo la dictadura del Dr. Francia*, Nizza, Buenos Aires.
- Reis, Arthur Cezar F., 1965, "Mato Grosso e Goiás", *Historia Geral da Civilização Brasileira*, Tomo II, 21ª Vol., Difusão Européia do Livro, São Paulo.
- Ríos Ricci Volpato, Luisa, 1987, *A conquista da Terra no universo da pobreza. Formação da fronteira oeste do Brasil. 1719-1819*, Hucitec, São Paulo.
- Sampaio Goes Filho, Synesio, 1999, *Navegantes, bandeirantes, diplomatas. Um ensaio sobre a formação das fronteiras do Brasil*, Martins Fontes, São Paulo.
- Santamaría, Daniel, 1992, "La guerra Guaykurú. Expansión colonial y conflicto interétnico en la cuenca del Alto Paraguay, siglo XVIII", *Jahrbuch* 29, p. 130-154.
- Schröter, Bernd, 2001, "La frontera en Hispanoamérica colonial: un estudio historiográfico comparativo", *CLAHR*, Vol. 10, N1º 3, pp. 351-385.
- Silva Bruno, Ernani, 1967, *Grande Oeste (Goiás - Mato Grosso)*, *História do Brasil - Geral e Regional*, Vol. VI, Cultrix, São Paulo.
- Silveira De Mello, General Raúl, 1960-61, *Historia do Forte de Coimbra*, 4 Vols, SMG. Imprensa do Exército, Rio de Janeiro.
- Slatta, Richard W., "Historical Frontier Imagery in the Americas", 1990, Paula H. Covington ed., *Latin American Frontiers*, Gral Library, University of New Mexico, pp. 17-21.

- Solano, Francisco de, 1973, "Contactos hispano-portugueses en América a lo largo de la frontera (1500-1800)", *Actas del Primer Coloquio Luso-Español de Historia de Ultramar*, Tomo II, Valladolid, pp. 81-92.
- Susnik, Branislava, 1990-91, *Una visión socio-antropológica del Paraguay del Siglo XVIII*, Museo Etnográfico Andrés Barbero, Asunción.
- Susnik, Branislava, 1992, *Una visión socio-antropológica del Paraguay del Siglo XIX*, Museo Etnográfico Andrés Barbero, Asunción.
- Vangelista, Chiara, 1991, "Los payaguá entre Asunción y Cuiabá: Formación y decadencia de una frontera indígena (1719-1790)", P. García Jordán y M. Izard, coord, *Conquista y resistencia en la historia de América*, Universitat de Barcelona, pp. 151-165.
- Vangelista, Chiara, 1993, "Los guaikurú, españoles y portugueses en una región de frontera: Mato Grosso, 1770-1830", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 3a. Serie, No. 8, Universidad de Buenos Aires, pp. 56-80.
- Velázquez, Rafael E., 1970, "Organización militar de la Gobernación y Capitánía General del Paraguay", *III Congreso Venezolano de Historia*, Academia Nacional de la Historia, 3, Caracas, pp. 413-475.
- Velázquez, Rafael E., 1982, "Poblamiento del Paraguay en el siglo XVIII. Fundación de Villas y formación de los núcleos urbanos menores", *La Urbanización en América Latina*, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción, pp. 175-189.
- Viola, Alfredo, 1981, "El Dr. Francia y la defensa de los límites nacionales", *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas Dr. J. G. R. de Francia*, Año III, Asunción, pp. 23-36.
- Viola, Alfredo, 1982, "El Fuerte Olimpo. Su origen e importancia geopolítica", *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas Dr. J. G. R. de Francia*, Año IV, pp. 35-45.
- Werneck Sodré, Nelson, 1941, *Oeste. Ensaio sobre a grande propriedade pastoral*, Livraria José Olympio Editora, Rio de Janeiro.
- Whigham, Thomas L., 1985, "El comercio anglo-paraguayo y el Dr. Francia", *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas Dr. J. G. R. de Francia*, Año VII, No. VII, Asunción, pp. 68-71.
- Williams, John Hoyt, 1972, "Paraguayan Isolation under Dr. Francia: a Reevaluation", *HAHR*, 52, No. 3, February, pp. 102-122.
- Ynsfrán, Pablo Max, 1954, *La expedición norteamericana contra el Paraguay, 1858-1859*, Guaranía, México-Buenos Aires.